REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ
DESPACHO DEL VICEMINISTERIO DE POLÍTICA INTERIOR Y SEGURIDAD JURÍDICA
DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, INSTITUCIONES RELIGIOSAS Y CULTOS
COORDINACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES

En nombre del Ciudadano Ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, la Dirección General de Justicia, Instituciones Religiosas y Cultos, en ejercicio de sus funciones y cumpliendo la Ley de Registro de Antecedentes Penales, publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela (hoy República Bolivariana de Venezuela) Nro. 31.791, de fecha 03 de agosto de 1979, a solicitud de parte interesada expide, certificado de antecedentes penales al ciudadano (a):

MARIA GABRIELA AGUILAR URDANETA CI: V-25545046

Se constata, luego de revisada la base de datos de la Oficina de Antecedentes Penales y hasta la emisión del presente documento, que el referido ciudadano(a) NO REGISTRA ANTECEDENTES PENALES EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

El presente certificado se emite a efectos de ser presentado ante las autoridades de DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

Certificación que se expide en la ciudad de Caracas, el 10 de Agosto del 2017.

SUZANY LEGNIS GONZALEZ ZAMBRANO
VICEMINISTRA DE POLÍTICA INTERIOR Y SEGURIDAD JURÍDICA
Designada según Decreto N° 2.925 de fecha 21 de Junio de 2017.
Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela
N° 41.177 en la misma fecha.

Atención: Este documento consta de una (1) hoja, el cual no debe contener enmiendas, tachaduras, modificaciones o superposiciones. Los datos de identificación del solicitante son suministrados por el Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME). La autenticidad de este certificado lo puede verificar a través del portal *www.mpprijp.gob.ve* con el Nro: 10220170975118 o escaneando el código QR.

P

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz

200 1810 2010 PATRIOTAS UNIDOS SABEMOS VENCER

P10094227

RNR
Registro Nacional de Reincidencia

Ministerio de
Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES

Art. 8 Inciso f) Ley Nro. 22.117
Art. 51 C.P. (Modificado por Ley 23.057)

El presente Documento Digital es el Certificado de Antecedentes Penales conforme los términos de la Ley 25.506, el Decreto 2628/2002 y el Decreto 283/2003, siendo su código de trámite: P10094227 y su código de seguridad: FCA28B7E1F

Conforme a la Disposición D.N.R.N.R N° 3/2012 este documento electrónico firmado digitalmente constituye el único instrumento por el cual la Dirección Nacional del Registro Nacional de Reincidencia certifica los antecedentes penales, su validación se efectúa en: http://www.dnrec.jus.gov.ar o http://www.jus.gov.ar/rnr-certificado

SE DEJA CONSTANCIA de que: AGUILAR URDANETA, MARIA GABRIELA, NACIONALIDAD Venezolana, FECHA DE NACIMIENTO 01/08/1994, Pasaporte: 125157065 NO REGISTRA ANTECEDENTES PENALES a informar por esta Repartición.

SANTANGELO MARTIN HERNAN
DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION
Legajo N° 41018

Buenos Aires, 19 de Septiembre del 2017

Firmado conforme Ley 25.506 por: LINARES Silvia Cristina

Responsable de Firma

El plazo de validez del CERTIFICADO resulta de lo dispuesto por el Art 6º del Decreto Nº 2004/80 reglamentario de la Ley Nº 22.117

LINARES Silvia Cristina

Digitally signed by LINARES Silvia Cristina
Date: 2017.09.19 22:04:06 -03:00
Reason: Registro Nacional de Reincidencia
Location: Tucumán 1353. Capital Federal

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ
DESPACHO DEL VICEMINISTERIO DE POLÍTICA INTERIOR Y SEGURIDAD JURÍDICA
DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, INSTITUCIONES RELIGIOSAS Y CULTOS
COORDINACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES

En nombre del Ciudadano Ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Dirección General de Justicia, Instituciones Religiosas y Cultos, en ejercicio de sus funciones cumpliendo la Ley de Registro de Antecedentes Penales, publicada en la Gaceta Oficial de República de Venezuela (hoy República Bolivariana de Venezuela) Nro. 31.791, de fecha 03 de agos de 1979, a solicitud de parte interesada expide, certificado de antecedentes penales al ciudadano (a):

MARIA GABRIELA AGUILAR URDANETA CI: V-25545046

Se constata, luego de revisada la base de datos de la Oficina de Antecedentes Penales y hasta emisión del presente documento, que el referido ciudadano(a) NO REGISTRA ANTECEDENTE PENALES EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

El presente certificado se emite a efectos de ser presentado ante las autoridades de DIRECCIO NACIONAL DE MIGRACIONES DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

Certificación que se expide en la ciudad de Caracas, el 10 de Agosto del 2017.

SUZANY LEGNIS GONZALEZ ZAMBRANO
VICEMINISTRA DE POLÍTICA INTERIOR Y SEGURIDAD JURÍDICA
Designada según Decreto N° 2.925 de fecha 21 de Junio de 2017.
Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela
N° 41.177 en la misma fecha.

Atención: Este documento consta de una (1) hoja, el cual no debe contener enmiendas, tachaduras, modificaciones o superposiciones. Los datos d identificación del solicitante son suministrados por el Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME). La autenticidad de est certificado lo puede verificar a través del portal *www.mpprijp.gob.ve* con el Nro: 10220170975118 o escaneando el código QR.

JP

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ
DESPACHO DEL VICEMINISTERIO DE POLÍTICA INTERIOR Y SEGURIDAD JURÍDICA
DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, INSTITUCIONES RELIGIOSAS Y CULTOS
COORDINACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES

En nombre del Ciudadano Ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, la Dirección General de Justicia, Instituciones Religiosas y Cultos, en ejercicio de sus funciones y cumpliendo la Ley de Registro de Antecedentes Penales, publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela (hoy República Bolivariana de Venezuela) Nro. 31.791, de fecha 03 de agosto de 1979, a solicitud de parte interesada expide, certificado de antecedentes penales al ciudadano (a):

MARIA GABRIELA AGUILAR URDANETA CI: V-25545046

Se constata, luego de revisada la base de datos de la Oficina de Antecedentes Penales y hasta la emisión del presente documento, que el referido ciudadano(a) NO REGISTRA ANTECEDENTES PENALES EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

El presente certificado se emite a efectos de ser presentado ante las autoridades de DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

Certificación que se expide en la ciudad de Caracas, el 10 de Agosto del 2017.

SUZANY LEGNIS GONZALEZ ZAMBRANO
VICEMINISTRA DE POLÍTICA INTERIOR Y SEGURIDAD JURÍDICA
Designada según Decreto N° 2.925 de fecha 21 de Junio de 2017.
Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela
N° 41.177 en la misma fecha.

Atención: Este documento consta de una (1) hoja, el cual no debe contener enmiendas, tachaduras, modificaciones o superposiciones. Los datos de identificación del solicitante son suministrados por el Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME). La autenticidad de este certificado lo puede verificar a través del portal *www.mpprijp.gob.ve* con el Nro: 10220170975118 o escaneando el código QR.

P

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz

200 1810 2010 PATRIOTAS UNIDOS SABEMOS VENCER

P10094227

RNR
Registro Nacional de Reincidencia

Ministerio de
Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES

Art. 8 Inciso f) Ley Nro. 22.117
Art. 51 C.P. (Modificado por Ley 23.057)

El presente Documento Digital es el Certificado de Antecedentes Penales conforme los términos de la Ley 25.506, el Decreto 2628/2002 y el Decreto 283/2003, siendo su código de trámite: P10094227 y su código de seguridad: FCA28B7E1F

Conforme a la Disposición D.N.R.N.R N° 3/2012 este documento electrónico firmado digitalmente constituye el único instrumento por el cual la Dirección Nacional del Registro Nacional de Reincidencia certifica los antecedentes penales, su validación se efectúa en: http://www.dnrec.jus.gov.ar o http://www.jus.gov.ar/rnr-certificado

SE DEJA CONSTANCIA de que: AGUILAR URDANETA, MARIA GABRIELA, NACIONALIDAD Venezolana, FECHA DE NACIMIENTO 01/08/1994, Pasaporte: 125157065 NO REGISTRA ANTECEDENTES PENALES a informar por esta Repartición.

SANTANGELO MARTIN HERNAN
DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION
Legajo N° 41018

Buenos Aires, 19 de Septiembre del 2017

Firmado conforme Ley 25.506 por: LINARES Silvia Cristina

Responsable de Firma

El plazo de validez del CERTIFICADO resulta de lo dispuesto por el Art 6º del Decreto Nº 2004/80 reglamentario de la Ley Nº 22.117

LINARES Silvia Cristina

Digitally signed by LINARES Silvia Cristina
Date: 2017.09.19 22:04:06 -03:00
Reason: Registro Nacional de Reincidencia
Location: Tucumán 1353. Capital Federal

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ
DESPACHO DEL VICEMINISTERIO DE POLÍTICA INTERIOR Y SEGURIDAD JURÍDICA
DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, INSTITUCIONES RELIGIOSAS Y CULTOS
COORDINACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES

En nombre del Ciudadano Ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Dirección General de Justicia, Instituciones Religiosas y Cultos, en ejercicio de sus funciones cumpliendo la Ley de Registro de Antecedentes Penales, publicada en la Gaceta Oficial de República de Venezuela (hoy República Bolivariana de Venezuela) Nro. 31.791, de fecha 03 de agos de 1979, a solicitud de parte interesada expide, certificado de antecedentes penales al ciudadano (a):

MARIA GABRIELA AGUILAR URDANETA CI: V-25545046

Se constata, luego de revisada la base de datos de la Oficina de Antecedentes Penales y hasta emisión del presente documento, que el referido ciudadano(a) NO REGISTRA ANTECEDENTE PENALES EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

El presente certificado se emite a efectos de ser presentado ante las autoridades de DIRECCIO NACIONAL DE MIGRACIONES DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

Certificación que se expide en la ciudad de Caracas, el 10 de Agosto del 2017.

SUZANY LEGNIS GONZALEZ ZAMBRANO
VICEMINISTRA DE POLÍTICA INTERIOR Y SEGURIDAD JURÍDICA
Designada según Decreto N° 2.925 de fecha 21 de Junio de 2017.
Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela
N° 41.177 en la misma fecha.

Atención: Este documento consta de una (1) hoja, el cual no debe contener enmiendas, tachaduras, modificaciones o superposiciones. Los datos d identificación del solicitante son suministrados por el Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME). La autenticidad de est certificado lo puede verificar a través del portal *www.mpprijp.gob.ve* con el Nro: 10220170975118 o escaneando el código QR.

JP